

CONVOCATORIA

Por disposición del Doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador - Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la **Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral**, a realizarse el **domingo 19 de agosto del 2012, a las 17H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° Himno Nacional del Ecuador;
- 2° **Conocimiento** del documento suscrito por representantes de diferentes Organizaciones Políticas, de fecha 17 de agosto de 2012, referente a las recomendaciones realizadas en el V Consejo Consultivo, llevado a cabo el día martes 14 de agosto de 2012;
- 3° **Conocimiento** del informe ampliatorio del Coordinador General de Asesoría Jurídica, y del informe consolidado por el Director Ejecutivo del Instituto de la Democracia y el área técnica del Consejo Nacional Electoral; y, **Resolución** respecto a la conformación de las Circunscripciones Electorales para las Elecciones Generales 2013; y,
- 4° **Conocimiento** y **resolución** respecto del Plan Operativo para la ejecución de la Resolución No.PLE-CNE-2-5-8-2012.

Atentamente,



AB. CHRISTIAN PROAÑO JURADO
Secretario General